

REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE
WWW.TRIBUNALADMINISTRATIVODESUCRE.GOV.CO

ESTADO N° 095

FECHA: SINCELEJO,

29 DE JUNIO DE 2021

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-23-33-000-2019-00278-00	RCA	EJECUTIVO (CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA)	NORELYS ELVIRA HERRERA ANAYA	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE MAJAGUAL - SUCRE	17-06-21	SE DECLARA COMPETENTE AL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, PARA CONOCER DEL PROCESO EJECUTIVO PROMOVIDO POR LA SEÑORA NORELYS ELVIRA HERRERA ANAYA EN CONTRA DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD DE MAJAGUAL - SUCRE. SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, PARA LO DE SU COMPETENCIA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE 2021, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
SECRETARIO